



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2019-1708
SALTA, 14 de noviembre de 2019
EXPEDIENTE N° 11.193/2015 C.1 y 2.

VISTO:

La Res. CDNAT-2019-190 - a través de la cual se reintegra al CPN Fernando Faraldo – a sus cargos docentes tanto de sede central como de sede regional Metán- Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que según consta en declaración jurada de cargos y actividades el CPN Fernando Faraldo – se reintegró a sus funciones en el cargo regular de profesor en la categoría de adjunto con dedicación simple para la asignatura “Administración Agropecuaria” (5° Año) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera con dependencia académica de esta Facultad, el 03 de mayo de 2019.

Que a los fines quede aclarado tal acto administrativo, el suscripto resuelve complementar la Res. CDNAT-2019-190.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Compléméntese la Res. CDNAT-2019-190, en el sentido de que se tenga por reintegrado al **CPN FERNANDO FARALDO** – DNI N° 25.662.232 – a sus funciones docentes en el cargo regular de profesor en la categoría de adjunto con dedicación simple de la asignatura “Administración Agropecuaria” (5° Año) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la sede regional Metán – Rosario de la Frontera con dependencia académica de esta Facultad, a partir del **03 de mayo de 2019**, con las obligaciones que el cargo implica y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a CPN Faraldo, Cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.-

Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales